

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES

ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.

RECIBIDO  
27 ENE 2010  
UNIDAD DE ADMINISTRACION

México Distrito Federal a 25 de enero del 2010.

A/R

**C.P. Agustín Amaya Chávez**  
**Encargado del Despacho de la Coordinación de Adquisiciones y Contratación de Servicios Instituto Mexicano del Seguro Social Presente**

Como es de su conocimiento la Secretaría de la Función Pública mediante oficio No. UNCP/309/AC/00707/2009 le comunicó a usted que en atención a sus solicitud, ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. fué designada Testigo Social para atestiguar la "Adquisición de Productos Biológicos (Vacunas, Faboterápicos e Inmunoglobulinas), mediante el procedimiento de Licitación Publica Internacional Abierta Número 00641321-031-09 bajo la coordinación del IMSS en forma consolidada con la SEDENA.

En anexo se presenta el informe final y testimonio de las actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. durante el proceso licitatorio, el cual comprende un relato del mismo desde el análisis de las bases hasta el fallo correspondiente.

Por otra parte, se anexa el cuadro resumen con el número de horas de trabajo empleadas en las diferentes fases del proceso licitatorio, detallando lo que corresponde al trabajo de campo y de gabinete, mismo que consistió en la participación del Testigo Social en diversas reuniones de trabajo, así como en el análisis de las bases y la elaboración del presente testimonio incluyendo las conclusiones y recomendaciones para la mejora del procedimiento en comento.

De ser necesaria mayor información nos reiteramos a sus órdenes.

Atentamente

Dr. Armando Ruiz Massieu



ONG  
Contraloría  
Ciudadana  
ONG Contraloría Ciudadana para  
Rendición de Cuentas, A.C.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y EVALUACION DE DELEGACIONES  
26 ENE 2010  
RECIBIDO  
COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
26 ENE 2010  
DIVISION DE BIENES TERAPÉUTICOS

- Lic. Carmen Zepeda Huerta.- Titular de la Unidad de Administración
- Lic. Enrique Gabriel Von Borborstell Alvarez.- Titular de la División de Bienes Terapéuticos.
- Lic. Olga Nadima García Nacif Hidalgo.- Titular de la División de Planeación.
- Lic. María Elena Mondragón.- Titular de la División de Contratos y Apoyo Técnico

RECIBIDO  
26 ENE 2010  
DIVISION DE CONTRATOS Y APOYO TECNICO

COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS  
26 ENE 2010  
RECIBIDO  
DIVISION DE PLANEACION Y APOYO TECNICO



**TESTIMONIO DEL ATESTIGUAMIENTO DE ONG  
CONTRALORIA CIUDADANA PARA LA RENDICION DE  
CUENTAS A.C. EN LA LICITACION PUBLICA  
INTERNACIONAL ABIERTA No. 00641321-031-09 PARA LA  
ADQUISICION DE PRODUCTOS BIOLOGICOS (VACUNAS  
FABOTERICOS E INMUNOGLOBULINAS) EN PROCESO  
CONSOLIDADO CON LA SECRETARIA DE LA DEFENSA  
NACIONAL.**

d

**Enero 25 del 2010.**



**Testimonio del Atestiguamiento de ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. en la Licitación Pública Internacional Abierta No. 00641321-031-09 para la Adquisición de Productos Biológicos (Vacunas, Faboterápicos e Inmunoglobulinas) que llevó a cabo el Instituto Mexicano del Seguro Social.**

**1. RESUMEN**

Se somete a consideración el Informe de Actividades realizadas por ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C. del atestiguamiento llevado a cabo en la Licitación Internacional Pública Abierta No. 00641321-031-09 convocada por el Instituto Mexicano del Seguro Social como consecuencia de que en proceso licitatorio previo, de carácter internacional público bajo el auspicio de tratados internacionales de las 39 claves licitadas resultaron 7 claves sin adjudicación. Los trabajos realizados fueron coordinados por el Dr. Armando Ruiz Massieu.

**2. ANTECEDENTES**

A solicitud del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Secretaría de la Función Pública designó a ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas A.C. para realizar el atestiguamiento de la adquisición de productos biológicos que en forma consolidada con la SEDENA eran requeridos por el IMSS, la autorización correspondiente del citado atestiguamiento fue autorizado por la Secretaria de la Función Pública mediante el oficio No. UNCP/309/AC/00707/2009 de fecha 25 de Noviembre del 2009.

En un inicio se llevó a cabo Licitación Publica Internacional Diferenciada Bajo la Cobertura de Tratados Suscritos por México, No. 00641321-028-09 la cual se llevó a efecto en forma consolidada con la SEDENA, misma que se convocó vía Compranet y publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 8 de diciembre del 2009, desarrollándose el procedimiento sin contratiempos, determinándose en el fallo del día 21 de diciembre del 2009 que, de las 39 claves solicitadas para la adquisición consolidada adjudicando 32 claves y quedando 7 pendientes de adjudicación motivo por el cual se convocó la presente Licitación Internacional Abierta con No. 00641321-031-09.

**3. METODOLOGÍA APLICADA**

El método utilizado fue el de revisar a detalle las bases del proceso, así como el análisis cuidadoso de las aclaraciones solicitadas por los licitantes y las respuestas otorgadas por la convocantes, asistir a la Junta de Aclaraciones, a la presentación de Ofertas de los licitantes, la revisión del fallo y su comunicación a la proveeduría y por ultimo la elaboración del presente testimonio.

#### 4. JUNTA DE ACLARACION A LA CONVOCATORIA.

Sólo se llevó a efecto una Junta de Aclaraciones a la Convocatoria, la cual se celebró el día 7 de enero del 2010 a las 13:00 hrs. en el Auditorio de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios ubicada en el 8º. Piso de Durango 291 en la Colonia Roma, Delegación Cuauhtémoc, México D.F.

Asistieron a la junta los dos licitantes siguientes:


- Sanofi Pasteur S.A. de C.V.
- Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.

Como primer paso se estableció enlace electrónico con el sistema de compras gubernamentales haciendo constar que no existían aclaraciones adicionales a las presentadas con 24 hrs. de antelación, correspondieron 20 solicitudes de aclaraciones por Sanofi Pasteur S.A. de C.V., que representan el 46.5% del total de aclaraciones, 20 preguntas por parte de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, S.A. de C.V., TAMBIEN EL 46.5% y 3 solicitudes de Ralca S.A. de C.V., que refleja el 7% del total de solicitudes de aclaración. Al respecto, cabe destacar que los representantes de Ralca no asistieron a la junta. Una vez que los licitantes asistentes manifestaron no tener ninguna duda se dio por cerrada el acta correspondiente.

La totalidad de las solicitudes de aclaraciones correspondían respectivamente al proceso administrativo 27, de importación de los productos 14, y 2 sobre los contratos a celebrar una vez definidos los adjudicados.

#### 5. PRESENTACION DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS

Se celebró la junta correspondiente el día 14 de enero del 2010, a las 14:30 hrs. en el auditorio del 8º. Piso de Durango 291, recibándose las propuestas de:

- SANOFI PASTEUR S.A. de C.V.
  - LABORATORIOS DE BIOLOGICOS Y REACTIVOS S.A. de C.V.
  - DALTEM PROVEE NACIONAL S.A. de C.V.
- 



Los tres licitantes cumplieron en la revisión cuantitativa de la documentación y a continuación de señala la propuesta económica de cada uno:

- **Sanofi Pasteur**

Vacuna Hepatitis A, destinadas a SEDENA 10,500 dosis; p/u \$207.27, **Total \$2'102,835.00**  
**Total de dosis 10,500**

- **Sanofi Pasteur**

Vacuna Varicela, destinada al IMSS Régimen Ordinario 3,000 dosis; p/u \$200.00  
Vacuna Varicela, destinada a SEDENA 15,800 dosis; p/u \$200.00

**Total \$3'760,000.00**  
**Total de dosis 18,800**

- **Birmex**

Vacuna Triple viral destinada al IMSS Régimen Ordinario 1'281,572 dosis; p/u 2.20 USD  
Vacuna Triple viral destinada al IMSS Oportunidades 364,100 dosis; p/u 2.20 USD  
Vacuna Triple viral destinada a SEDENA 6,000 dosis; p/u 2.20 USD

**Total \$'633,678.40 USD**  
**Total de dosis 1'651,672**

- **Daltem Provee**

Vacuna Varicela destinada al IMSS Régimen Ordinario 3,000 dosis; p/u \$198.00  
Vacuna Varicela destinada a SEDENA 15,800; p/u \$198.00

**Total \$3'772,400.00**  
**Total de dosis 18,800**

Posteriormente al dar a conocer la aceptación de las ofertas de los tres licitantes se procedió a cerrar el acta correspondiente, citándose para dar a conocer el fallo el día 19 de enero del 2010 a las 10.00 hrs.

## 6. FALLO

El día 19 de enero del 2010 a las 10:00 hrs. en el auditorio de la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios se procedió a comunicar a los licitantes el fallo a la Licitación Pública Internacional Abierta No. 00641321-031-09 asignándose 6 de las 7 claves licitadas, declarándose desierta la vacuna antimalárica de la cual la SEDENA había solicitado 250 dosis.



### **MONTOS ADJUDICADOS**

#### **a). En moneda nacional**

- Daltem Provee Nacional S.A. de C.V.

IMSS Régimen Ordinario	\$356,400.00
IMSS Oportunidades	00.00
SEDENA	<u>\$1'877,040.00</u>

**Subtotal \$2'233,440.00**

- Sanofi Pasteur S.A. de C.V.

IMSS Régimen Ordinario	\$1'504,000.00
IMSS Oportunidades	00.00
SEDENA	<u>\$2'176,335.00</u>

**Subtotal \$3'680,335.00**

**Total \$5'913,775.00**

#### **b). En dólares americanos**

- Birmex

IMSS Régimen Ordinario	2'819,458.40 USD
IMSS Oportunidades	801,020.00 USD
SEDENA	<u>13,200.00 USD</u>

**Total 3'633,678.40 USD**

### **RESUMEN EN DOSIS REQUERIDAS**

Requeridas	Asignadas	%
<b>1'681,222</b>	<b>1'680,972</b>	<b>99.99</b>

## 7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

El proceso se llevó a cabo de acuerdo a lo señalado en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y su Reglamento, con una gran atinencia, celeridad y eficiencia. Por lo que corresponde a la única clave desierta, se trata de la vacuna contra la fiebre amarilla solo útil en la visita a países de oriente que sufren el padecimiento, las dosis solicitadas son en una cantidad menor, el productor es uno de los licitantes que acudieron al proceso, por lo que manifestó que de momento no se pudo comprometer por no contar con existencia en sus inventarios, seguramente esta situación cambiará en unas semanas.

Es importante señalar que SEDENA que es la dependencia interesada en adquirir esta vacuna, normativamente está en posibilidad de llevar a cabo una adjudicación directa en virtud de que ya se efectuaron dos procedimientos licitatorios consolidados, uno internacional bajo los auspicios de tratados No. 00641321-028-09 y el segundo procedimiento internacional abierto No. 00641321-031-09.

Debemos reconocer que el abasto en el que se logró después de esta licitación es del 99.99% y dada la seriedad de las compañías adjudicadas es de esperarse el cumplimiento puntual de los contratos y del calendario de abasto.

### RECOMENDACIONES

En congruencia con el testimonio rendido en la licitación internacional con respeto a los tratados comerciales de nuestro país, es de reconocerse la eficiencia de los dos procesos, con un alto porcentaje de abasto potencial, sin embargo el hecho de contar con la autorización tardía para iniciar los procesos ha obligado a la institución a modificar los calendarios de abasto y por ende de aplicación de algunas vacunas, independientemente de obligar a calendarios de licitación cortos y con presión adicional para la proveeduría por las características de los calendarios. Es de recomendar que en próximos eventos se cuente con los tiempos idóneos.

Deberá considerarse para próximos eventos la posibilidad de aplicar otras modalidades de adquisición como es el caso de Ofertas Subsecuentes de Descuento dado que se trata de adquirir elementos que son homologables y susceptibles de estandarización.

Otra posibilidad de aplicación es el esquema de adquisición multianual, en particular de las vacunas que no cambien de cepa, los fabotrópicos y las inmunoglobulinas

Atentamente



Dr. Armando Ruiz Massieu



ONG  
Contraloría  
Ciudadana

ONG Contraloría Ciudadana para  
la Rendición de Cuentas, A.C.